

ESCUELA DE POSGRADO VÍCTOR ALZAMORA CASTRO SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 5 DE FEBRERO DEL 2016

ACTA: N° 2/2016

En la ciudad de Lima, el día 5 de febrero de*l* 2016, siendo las 12:00 horas del mediodía, se reunió el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado Víctor Alzamora Castro en sesión ordinaria, con el quórum reglamentario correspondiente, en la Sala de sesiones del Consejo Directivo de la Escuela, sita en la Av. Honorio Delgado N° 430 - Urbanización Ingeniería, distrito de San Martín de Porras.

Se dio por iniciada la sesión bajo la presidencia del Dr. José Espinoza Babilón, Director de la Escuela de Posgrado; y con la asistencia de:

- ✓ Dr. Juan Miyahira Arakaki, Director General de Administración
- ✓ Dra. Rosanna Morales Guzmán Barrón, Directora Asociada de la Escuela de Postgrado
- ✓ Mg. Claudia Ugarte Taboada, Directora de la Unidad de Posgrado y Especialización de la Facultad de Medicina
- ✓ Dr. Mirko Zimic Peralta, Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias y Filosofía
- ✓ Mg. Janett Mas López, Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Estomatología
- ✓ Mg Mónica Escalante Rivera, Jefe de la Unidad de Posgrado y Educación Continua de la Facultad de Educación
- ✓ Mg. Patricia Soledad Obando Castro, Jefe de la Unidad de Posgrado y Especialización, de la Facultad de Enfermería
- ✓ Dr. Jesús Chirinos Cáceres, Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Salud Pública y Administración
- ✓ Dr. Hugo Salazar Jáuregui, Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Psicología
- ✓ Dr. Néstor Falcón Pérez, Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Secretario Académico Mg. Jorge A. Castillo Yui

I. DESPACHO

1.1. APROBACIÓN DE PROGRAMAS NUEVOS

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Doctorado en Ciencias en Investigación Epidemiológica Este programa ha sido seleccionado para el otorgamiento de becas FONDECYT – postulación 2015

El Consejo Directivo aprobó el Programa de Doctorado en Ciencias en Investigación Epidemiológica. Se eleva a Consejo Universitario.



✓ FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA Maestría en Implantología Oral Integral

El Consejo Directivo aprobó el Programa de Maestría en Implantología Oral Integral. Se eleva a Consejo Universitario.

✓ ESCUELA DE POSGRADO Maestría en Propiedad Intelectual con Mención en Derecho Farmacéutico

El Consejo Directivo aprobó el Programa de Maestría en Propiedad Intelectual con Mención en Derecho Farmacéutico. Se eleva a Consejo Universitario.

MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

✓ FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA Maestría en Estomatología

El Consejo Directivo aprobó la modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Estomatología. Se eleva a Consejo Universitario.

- ✓ ESCUELA DE POSGRADO
 - Maestría en Inmunología

El Consejo Directivo aprobó la modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Inmunología. Se eleva a Consejo Universitario.

- Maestría en Políticas y Gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación

El Consejo Directivo aprobó la modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Políticas y Gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación. Se eleva a Consejo Universitario.

Siendo las 14:00 horas se levantó la sesión